

Dirección General de Obras Públicas, Transportes y Movilidad

RESUMEN EJECUTIVO

PROYECTO DE SERVICIO PÚBLICO DE
TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA

CV-107, La Hoya de Buñol - València

ÁMBITO:

| | |
|--|--|
| COMARCAS: La Hoya de Buñol La Ribera Alta L'Horta Oest | MUNICIPIOS: Yátova, Alborache, Macastre, Buñol, Chiva, Cheste, Turís, Godelleta, València |
|--|--|

València, marzo de 2018

1 PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA NUEVA RED

- Incremento de la accesibilidad de la población al sistema de transporte público regional (mayor equidad y cobertura territorial).
- Adecuación de la oferta de servicio (expediciones, flota...) a las necesidades de la demanda, bajo una perspectiva de racionalidad económica.
- Búsqueda de complementariedad entre los diferentes modos de transporte existentes en el territorio; potenciación de la intermodalidad.
- Apuesta por la racionalidad en la integración y coordinación de tráficos.
- Jerarquización de los corredores de transporte interurbano. Disposición de servicios altamente competitivos (prestaciones, atributos...) en los ejes troncales de la red.
- Flexibilización de los modelos de prestación según realidades socio-territoriales.
- Potencial aprovechamiento de las rutas de transporte escolar interurbano en aquellos ámbitos con núcleos poblacionales de menor tamaño y/o de complicada accesibilidad territorial.
- Apuesta por la disposición a futuro de un sistema tarifario integrado y bonificable (red interoperable) en el conjunto del territorio valenciano.

2 CALIDAD EN LA PRESTACIÓN

El servicio se prestará de acuerdo con los estándares de calidad establecidos por la Dirección General de Obras Públicas, Transportes y Movilidad, y lo recogido en el pliego de licitación de la concesión:

- La **información al viajero** estará disponible en paradas, el propio vehículo y la página web de la empresa, en la que se informará sobre los distintos aspectos del servicio (horarios, itinerarios, paradas, títulos, tarifas, correspondencia con otras líneas y servicios...).
- Los **autobuses** de las nuevas concesiones mantendrán los siguientes estándares de calidad:
 - La antigüedad máxima de los vehículos se establece en 10 años, debiendo contar todos con aire acondicionado y calefacción.
 - Los vehículos cumplirán con los estándares de accesibilidad, y deberán disponer de un mínimo de 2 asientos reservados para personas con movilidad reducida (PMR) y espacio para 2 sillas de ruedas.
 - Los motores de los vehículos cumplirán con la normativa que les sea de aplicación en lo concerniente a la emisión de gases contaminantes y contaminación acústica.

- Aplicación de **nuevas tecnologías**:
 - Los vehículos estarán dotados del equipamiento complementario de sistema de peaje sin contacto y sistema de ayuda a la explotación SAE, lo que permitirá transmitir la información en tiempo real de datos de localización y servicio de los vehículos y, con ello, dar la **información del cumplimiento de horarios en tiempo real** a través de la web o de app habilitada.
 - Los autobuses estarán dotados con el equipamiento necesario para el cobro del trayecto correspondiente, tanto a través de la tarjeta interoperable MOBILIS como por los modos y medios de pago de última generación que se implementen para la integración del transporte público competencia de la Comunitat Valenciana.

3 DESCRIPCIÓN DEL NUEVO SERVICIO

- La nueva concesión de transporte atenderá un total de 8 municipios de las comarcas de La Hoya de Buñol y La Ribera Alta, que registran una población total de **47.315 habitantes** (INE, 2017)
- Para ello, la concesión contará con un mínimo de **7 autobuses** que realizarán siete líneas principales, cuya **longitud total de línea es de 332 kilómetros**, y realizarán aproximadamente **822.000 kilómetros anuales**.
- La nueva concesión, al igual que la antigua, se apoya en el eje de la A-3 para comunicar la comarca de la Hoya de Buñol con València utilizando dos itinerarios principales, uno que sigue la traza de la autovía para dar servicio principalmente a Cheste, Chiva y Buñol, y otro parcialmente interior que da servicio a Godelleta y Turís, llegando ambos itinerarios hasta los municipios de Yátova, Alborache y Macastre.
- Con la nueva propuesta de servicio, se configuran los siguientes ejes que contarían con la siguiente oferta de servicio regular:
 - Desde **Cheste** hasta **València**, 9 expediciones de ida y vuelta de lunes a viernes laborables, 6 expediciones de ida y vuelta los sábados laborables y 4 expediciones de ida y vuelta los domingos y festivos.
 - Desde **Turís** hasta **València**, vía Godelleta, 9 expediciones de ida y vuelta de lunes a viernes laborables, 6 expediciones de ida y vuelta los sábados laborables y 4 expediciones de ida y vuelta los domingos y festivos.
 - Desde **Yátova** hasta **València**, vía Macastre, Alborache, Buñol, Chiva y, en ocasiones, Cheste, 10 expediciones de ida y vuelta de lunes a viernes laborables, 6 expediciones de ida y vuelta los sábados laborables y 4 expediciones de ida y vuelta los domingos y festivos.
 - Además de los ejes anteriores, se han creado dos nuevos itinerarios principales que conectan a todos los municipios del ámbito con su hospital de referencia, **el Hospital de Manises**, así como con **el centro de especialidades de Aldaia**, con 4 expediciones de ida y vuelta de lunes a viernes laborables.

- Por lo tanto, en cuanto a la relación con los dos principales núcleos de referencia, la oferta que se contempla en esta nueva propuesta, en relación a la situación actual, es la siguiente:

| | Expediciones diarias de ida y vuelta por núcleo de población | | | | | | | |
|-----------|--|--------------------|---------|---------------|------------------|--------------------|---------|---------------|
| | Situación actual | | | | Situación futura | | | |
| | Lables. Lectivos | Lbles. No Lectivos | Sábados | Dmg. y Festv. | Lables. Lectivos | Lbles. No Lectivos | Sábados | Dmg. y Festv. |
| Alborache | 11 / 11 | 11 / 11 | 6 / 6 | 4 / 4 | 14 / 14 | 14 / 14 | 6 / 6 | 4 / 4 |
| Buñol | 11 / 11 | 11 / 11 | 6 / 6 | 4 / 4 | 14 / 14 | 14 / 14 | 6 / 6 | 4 / 4 |
| Cheste | 7 / 6 | 7 / 6 | 6 / 6 | 4 / 4 | 13 / 13 | 13 / 13 | 6 / 6 | 4 / 4 |
| Chiva | 11 / 11 | 11 / 11 | 6 / 6 | 4 / 4 | 14 / 14 | 14 / 14 | 6 / 6 | 4 / 4 |
| Godolleta | 8 / 9 | 8 / 9 | 6 / 6 | 4 / 4 | 13 / 13 | 13 / 13 | 6 / 6 | 4 / 4 |
| Macastre | 11 / 11 | 11 / 11 | 6 / 6 | 4 / 4 | 14 / 14 | 14 / 14 | 6 / 6 | 4 / 4 |
| Turís | 8 / 9 | 8 / 9 | 6 / 6 | 4 / 4 | 13 / 13 | 13 / 13 | 6 / 6 | 4 / 4 |
| Yátova | 11 / 11 | 11 / 11 | 6 / 6 | 4 / 4 | 14 / 14 | 14 / 14 | 6 / 6 | 4 / 4 |

- La nueva concesión, en la que se incluyen los servicios que atenderán la demanda de transporte escolar de 26 rutas actuales de la zona, supondrá una obligación de servicio para la Generalitat de aproximadamente **1.611.000,00 € anuales**, aunque se estima que la incorporación del servicio escolar supondrá un ahorro potencial de aproximadamente **142.000 € anuales**:

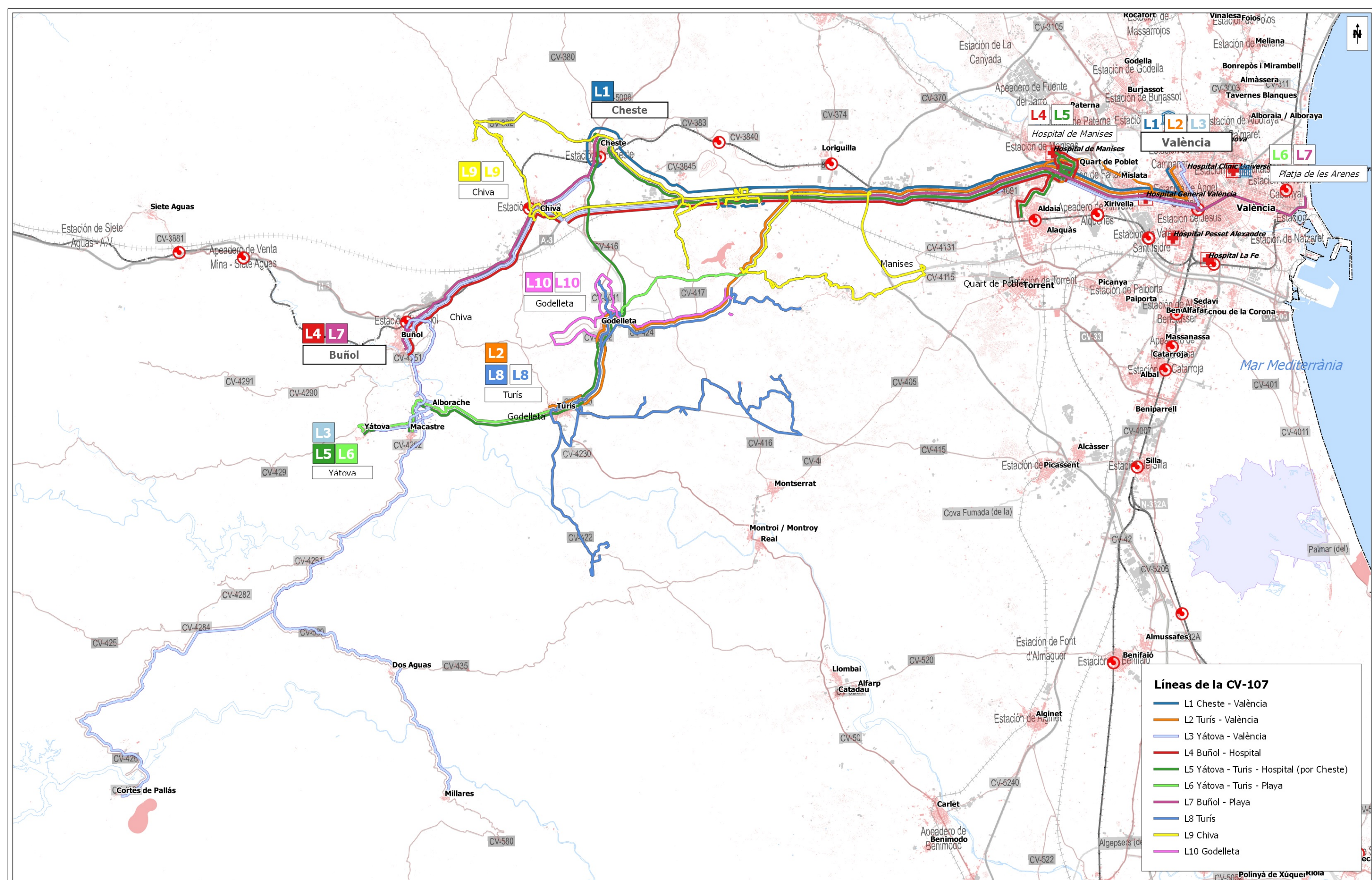
| | Coste de prestación del servicio: | Ingresos por recaudación: | Aportación por déficit de explotación: | Aportación por transporte escolar: | Total aportación Generalitat |
|---------------------------|-----------------------------------|---------------------------|--|------------------------------------|------------------------------|
| Escenario inicial: | 1.163.856,22 € | 572.200,65 € | 591.655,57 € | 1.162.067,20 € | 1.753.722,77 € |
| Escenario Final: | 2.183.674,01 € | 572.200,65 € | 1.611.473,36 € | 0,00 € | 1.611.473,36 € |

4 MEJORAS DE LA OFERTA DE SERVICIO

La nueva propuesta de servicio supone:

- Para los municipios de **Yátova, Macastre y Alborache**:
 - La conexión directa de lunes a viernes mediante 4 expediciones de ida y vuelta con el Hospital de Manises y el Centro de especialidades de Aldaia.
 - Un mejor aprovechamiento de los recursos destinados al transporte de viajeros por parte de la Generalitat, de modo que podrá aumentarse ligeramente la oferta efectiva actual (3 expediciones diarias adicionales de ida y vuelta).
 - Mejorar la interconexión interna de los municipios de la comarca, permitiendo, la relación directa tanto con Buñol, Chiva y Cheste, como con Turís y Godolleta.

- La oferta de servicio directo a la Playa de la Malvarrosa, con 1 expedición de ida y vuelta dos días por semana en los meses de julio y agosto.
- Para los municipios de **Turís y Godolleta**:
 - La conexión directa de lunes a viernes mediante 4 expediciones de ida y vuelta con el Hospital de Manises y el Centro de especialidades de Aldaia.
 - Un mejor aprovechamiento de los recursos destinados al transporte de viajeros por parte de la Generalitat, de modo que podrá aumentarse ligeramente la oferta efectiva actual (5 expediciones diarias adicionales de ida y 4 de vuelta).
 - Mejorar la interconexión interna de los municipios de la comarca, permitiendo la relación directa tanto con Yátova, Macastre y Alborache como con Cheste.
 - La oferta de servicio directo a la Playa de la Malvarrosa, con 1 expedición de ida y vuelta dos días por semana en los meses de julio y agosto.
- Para los municipios de **Buñol y Chiva**:
 - La conexión directa de lunes a viernes mediante 4 expediciones de ida y vuelta con el Hospital de Manises y el Centro de especialidades de Aldaia.
 - Un mejor aprovechamiento de los recursos destinados al transporte de viajeros por parte de la Generalitat, de modo que podrá aumentarse ligeramente la oferta efectiva actual (3 expediciones diarias adicionales de ida y vuelta).
 - La oferta de servicio directo a la Playa de la Malvarrosa, con 1 expedición de ida y vuelta dos días por semana en los meses de julio y agosto.
- Para el municipio de **Cheste**:
 - La conexión directa de lunes a viernes mediante 4 expediciones de ida y vuelta con el Hospital de Manises y el Centro de especialidades de Aldaia.
 - Un mejor aprovechamiento de los recursos destinados al transporte de viajeros por parte de la Generalitat, de modo que podrá aumentarse ligeramente la oferta efectiva actual (6 expediciones diarias adicionales de ida y 7 de vuelta).
 - Mejorar la interconexión interna de los municipios de la comarca, permitiendo la relación directa tanto con Yátova, Macastre y Alborache como con Turís y Godolleta.
 - La oferta de servicio directo a la Playa de la Malvarrosa, con 1 expedición de ida y vuelta dos días por semana en los meses de julio y agosto.
- Fomenta la intermodalidad:
 - con la línea C-3 de RENFE cercanías en Buñol (180 m.), Chiva (200 m.) y Cheste (150 m.).
 - con la red de metro en València en la parada de Plaza España.
 - con la red de autobuses urbanos de València.



Líneas de la CV-107

- L1 Cheste - València
- L2 Turís - València
- L3 Yátova - València
- L4 Buñol - Hospital
- L5 Yátova - Turís - Hospital (por Cheste)
- L6 Yátova - Turís - Playa
- L7 Buñol - Playa
- L8 Turís
- L9 Chiva
- L10 Godelleta



Concesión CV-107 La Hoya de Buñol - València

ESCENARIO FUTURO. Líneas de la concesión CV-107

núm. mapa:
CV-107.DE.00

leyenda:

- L1 Inicio de la línea
- L1 Final de la línea
- Cheste Municipios cabecera de línea

- + Hospitales
- 🚂 Tren media distancia
- ⊙ Cercanías
- 🏛️ Centros universitarios

escala: 1: 325.000 fecha: marzo 2018

escala gráfica:
2,5 0 2,5 5 km

SRC: ETRS89 / UTM zone 30N EPSG: 3042